



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2023

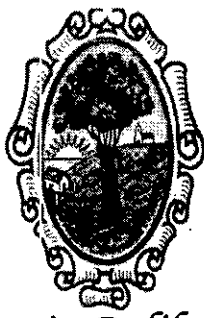
EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 82

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

**PROYECTO DE COMUNICACION
S/ AL D.E INFORMES RELACIONADO CON EL PASAJE QUE SE INICIA
EN CAMINO DE LA RIBERA/ EL FOMENTISTA, DEL BAJO DE SAN
ISIDRO.-**



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Interbloque Frente de Todos

"Año 2023- 40° Aniversario de la Restauración Democrática"

39

San Isidro, 31 de Marzo de 2023.

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO.

VISTO:

La incertidumbre de vecinos y vecinas del bajo de San Isidro sobre el destino de un espacio de terreno que están cercando, y;

CONSIDERANDO:

Que vecinos y vecinas observaron que el día 30 del corriente mes se procedió al alambrado de un terreno que era de uso común;

Que el terreno al que se hace mención está ubicado en el bajo de San Isidro, en el pasaje que se inicia en Camino de la Ribera/El Fomentista (ver Anexo),

Que estos espacios libres son preciados y cuidados por los mismos ya que hay muchos problemas de infraestructura debido a la falta de viviendas y mejoras que no han sido finalizadas en muchos casos;

Que es necesario hacer participe a los vecinos y vecinas que habitan el barrio de la toma de decisiones que se disponen, donde el tema de los espacios libres y de uso común son un punto sensible de la comunidad;

Por ello el Interbloque Frente de Todos propone el tratamiento y sanción del siguiente;

PROYECTO DE COMUNICACIÓN.

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda informe a este cuerpo, el destino y los motivos por los cuales se procedió al cerramiento y alambrado del espacio vacío de uso común ubicado en el pasaje que se inicia en Camino de la Ribera/El Fomentista, bajo de San Isidro.-

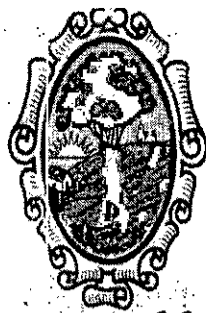
el barrio de la toma de decisiones.

Artículo 2º: De forma. -

Lic. Mateo Bertolini
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gastón Fernández
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

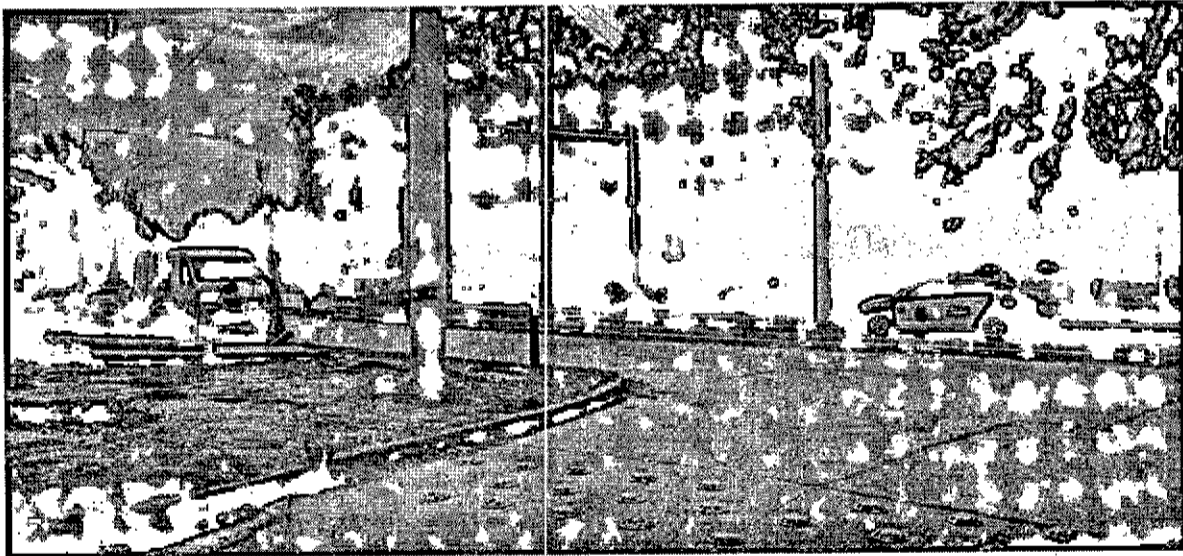


Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

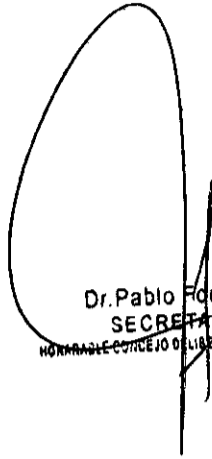
Interbloque Frente de Todos

"Año 20223- 40° Aniversario de la Restauración Democrática "

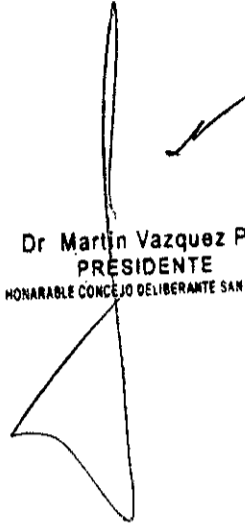
ANEXO



For Resolución del Honorable Concejo Deliberante
en su sesión de fecha 05/04/23 pase el presente
expediente para su dictamen a la Comisión de
Planeamiento Urbano y Ambiental
SAN ISIDRO 40 de abril de 2023


Dr. Pablo Fontanel
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO




Dr. Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

